

INFORME DE SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA  
SEPTIEMBRE 2021



**Ernesto Bustamante Donayre**  
*Congresista de la República*  
*Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores*  
*Miembro titular de la Comisión Permanente*

## **Semana de Representación** **20 al 24 de septiembre de 2021**

### **PRESENTACIÓN**

La semana de representación es un mecanismo del Congreso de la República para que los congresistas ejerzan sus funciones de representación, fiscalización y de control político.

De acuerdo con el artículo 23 inciso f) del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con entregar el informe de la semana de representación que se llevó a cabo del 20 al 24 de septiembre de 2021.

Dentro de las diversas funciones que cumplo como Congresista es mantener una comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales, donde desarrollo diferentes actividades en mi región, con el fin de conocer en forma directa las preocupaciones y necesidades recogiendo las demandas, para procesar y fiscalizar de acuerdo a las normas vigentes.

Precisando que es característica del despacho trabajar con transparencia y socializar la labor parlamentaria. Asimismo, debido a la emergencia sanitaria en que se encuentra el país por la pandemia SARS-COV2 y la restricción enmarcada en la ley, se han realizado reuniones con representantes de gremios, así como organizaciones sociales en forma virtual haciendo uso de la plataforma Zoom, donde he recibido preocupaciones que serán trasladados a las instituciones que tienen que ver con la solución de los pedidos de acuerdo a ley.

Además, con la finalidad de hacer saber a la población los temas de interés nacional se han brindado declaraciones a diferentes medios de prensa.

Finalmente, se han realizado reuniones de trabajo con autoridades representativas de otros países, con la finalidad de promover la cooperación mutua.



## ÍNDICE

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN SEPTIEMBRE 2021.

#### **I. PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES**

- 1.1 Reunión virtual con la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ
- 1.2 Reunión virtual con la Asociación Instituto de la Libertad y Acción para el Desarrollo.
- 1.3 Reunión virtual con OCEANA Protegiendo los Océanos del Mundo
- 1.4 Reunión virtual con la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos – ALAFARPE
- 1.5 Reunión virtual con los enfermeros oficiales del Servicio de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú

#### **II. PARTICIPACIÓN CON AUTORIDADES**

- 2.1 Reunión de trabajo con el embajador de la República de Corea

#### **III. PARTICIPACION EN WEBINAR**

- 3.1 Participación en sesión de la Comisión de Descentralización

#### **IV. PARTICIPACIÓN EN PRENSA**

- 4.1 Entrevista en PBO con Claudia Toro
- 4.2 Entrevista con Vanya Thais en el programa "En Contexto"
- 4.3 Entrevista en RPP Noticias
- 4.4 Entrevista en Canal N
- 4.5 Entrevista en Exitosa Noticias TV
- 4.6 Entrevista en PBO con Chema Salcedo



## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN SEPTIEMBRE 2021

### I. PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES

#### 1.1 Reunión virtual con la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ



Participantes:

- Gonzalo Casapia, identificado con DNI N° 42480028
- Fredy Gamarra, identificado con DNI N° 08248299
- Gabriela Kanashiro, identificado con DNI N° 10001445
- José Antonio Peña, identificado con DNI N° 08801663

Iniciando las actividades de la semana de representación del mes de septiembre de 2021, el día lunes 20 a las 9:00 a.m., realizamos una reunión virtual con los directivos de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ, quienes manifestaron su disconformidad con los proyectos de Ley N° 7567/2020 y N° 00018-2021 presentados por el ex congresista Daniel Useda Yucra, (periodo parlamentario 2020-2021) y la congresista Susel Paredes; respectivamente.

Los mencionados proyectos de ley proponen el reconocimiento de los derechos laborales en favor de las personas que realizan el servicio de reparto, formalizando de esta manera el vínculo laboral entre la plataforma digital y el repartidor.

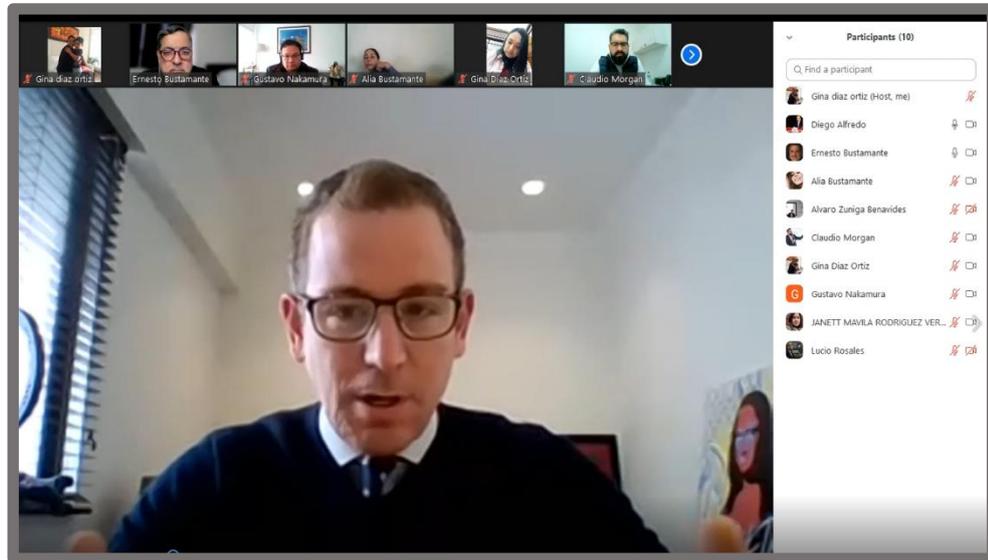
Según lo expuesto por la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ, la aprobación de estos proyectos, implicaría un grave perjuicio para el sector, porque incentivaría a las plataformas digitales a retirarse del mercado peruano o, a elevar sus costos de reparto, generando que el consumidor deje de utilizar el medio digital, lo que conllevaría que muchos restaurantes, sobre todo pequeños y medianos, desaparezcan del mercado, al no contar con la logística necesaria para el reparto.

Se destaca, que la coyuntura de emergencia sanitaria ha impulsado a muchos emprendedores a la venta de comida, hecho que ha permitido una competencia democrática entre grandes, medianos y pequeños restaurantes a través de las plataformas digitales de servicios de reparto. En ese sentido, debe promoverse la actividad y estabilización económica del sector.

Finalmente, precisan que el reconocimiento de derechos laborales a las personas que realizan el servicio de reparto no es más que un asunto meramente político, pues éstas personas no cumplen los requisitos para ser trabajadores, ya que no laboran las 8 horas diarias o 48 horas semanales, no están sujetos a subordinación ni prestan sus servicios a un solo restaurante (no hay exclusividad).

### **1.2 Reunión virtual con la Asociación Instituto de la Libertad y Acción para el Desarrollo – Instituto LAD**

Continuando con las actividades de la semana de representación, el día martes 21 a las 9 a.m., realizamos una reunión virtual con los asociados del Instituto de la Libertad y Acción para el Desarrollo – Instituto ILAD.



Participantes:

- Diego Acuña Modonese, identificado con DNI N° 41007676
- Alia Bustamante Chikhani, identificada con DNI N° 40085112
- Claudio Morgan Muñoz, identificado con DNI N° 80320480
- Gustavo Nakamura
- Álvaro Zúñiga Benavides, identificado con DNI N° 29313687

La asociación tiene como fines difundir y promover: la libertad, la democracia y el liberalismo económico. I- LAD tiene acción a través del “canal digital” que se transmite a través de las redes sociales.

Entre sus próximas actividades tienen programado un viaje de reciprocidad a España, tras la visita del Diputado Nacional Víctor Gonzales Cohelo de Portugal y el Eurodiputado Hermann Leopold Tertsch del Valle Lersundi, con quienes se reunieron en el Perú durante la visita de los diputados al Congreso de la República.

Su propósito, a través de la reunión virtual es obtener el apoyo de representación del Congreso de la República. Para tal fin, solicitan ser acompañados a su viaje a España por dos congresistas de la República para dar realce y mayor formalidad a la visita.

Durante la conversación se propuso los nombres de los congresistas: Adriana Tudela Gutiérrez (Partido Avanza País) y Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (Fuerza Popular).

Se recomendó:

- Coordinar con los congresistas propuestos sobre su participación en la visita a España.

### 1.3 Reunión virtual con OCEANA Protegiendo los Océanos del Mundo



El día miércoles 22 de septiembre a las 9:00 a.m. realizamos una reunión virtual con OCEANA Protegiendo los Océanos del Mundo.

Participantes:

- Carmen Heck Franco, identificada con DNI N° 41311693
- Juan Carlos Sueiro, identificado con DNI N° 07202535

### Presentación:

OCEANA es una ONG de alcance internacional dedicada, exclusivamente a proteger los océanos del mundo. Su oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Washington en Estados Unidos, y su presencia en el Perú data de hace más de 6 años, ya que nuestro país es uno de los más importantes en términos pesqueros a nivel mundial.

### Planteamiento:

- Reforma o actualización de la Ley General de Pesca. La norma ha quedado desfasada, porque no se ha adaptado al cambio que ha venido generándose dentro de la actividad en las últimas décadas. (crecimiento del rubro, desafíos del cambio climático y avance tecnológico). Entre las propuestas se plantea la inclusión de principios rectores como: participación ciudadana, transparencia y profundidad.
- Crear la Superintendencia Nacional de Fiscalización Pesquera u otra figura técnica que haga sus veces, cuyas funciones sean fiscalizar y sancionar, entre otros, la pesca ilegal. El titular principal de la gestión debe ser elegido por meritocracia y por tiempo determinado. Este planteamiento fue impulsado por Fuerza Popular en el Proyecto de Ley N° 1683/2012-CR, pero no prosperó; por lo que se propone su replanteamiento.
- Crear la lista de especies acuáticas amenazadas y/o en peligro de extinción.
- Incluir como delito el tráfico ilegal de vida silvestre y, como crimen organizado la pesca ilegal. Esta propuesta ha sido recogida en el Proyecto de Ley 196-2021-CR, respaldado por el partido Somos Perú-Partido Morado. Los congresistas Ventura y Elera también vienen trabajando temas relacionados.

Los temas planteados por OCEANA han generado interés en muchos congresistas, motivo por el cual acordamos:

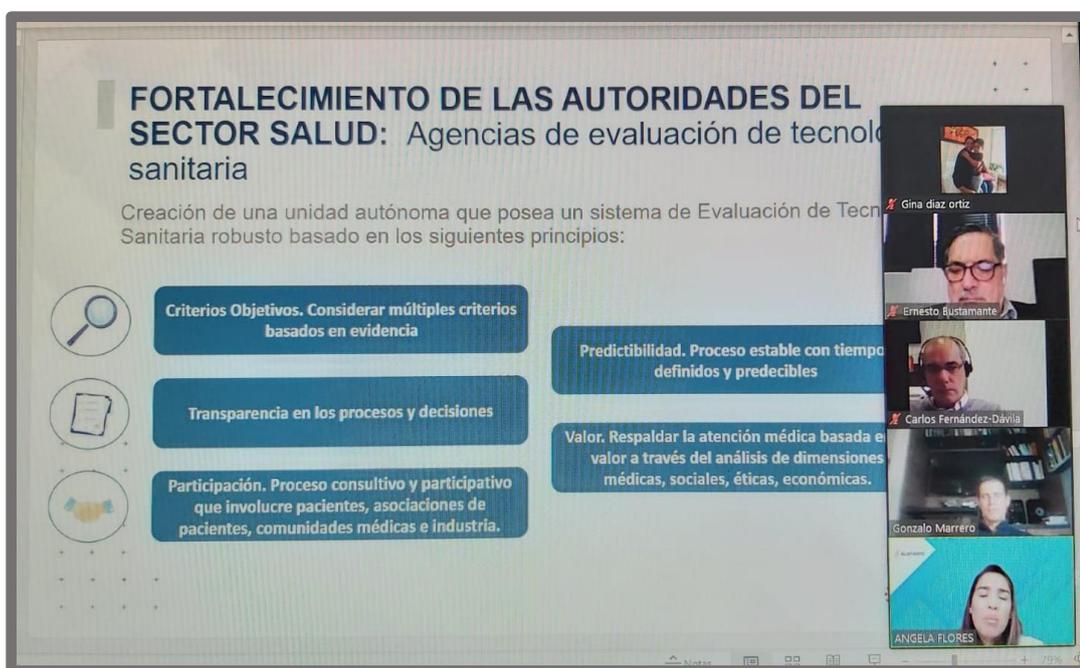
- Conformar una mesa de trabajo conjunta con los congresistas Héctor Ventura Ángel y Wilmar Elera García para analizar, y de ser el caso, viabilizar las propuestas.



- Actualizar el Proyecto de Ley N° 1683/2012-CR.

### 1.4 Reunión virtual con la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos – ALAFARPE

El día jueves 23 de septiembre a las 9:00 a.m. realizamos una reunión virtual con ALAFARPE.



Participantes:

- Carlos Fernández Dávila, identificado con DNI N° 07864953
- Ángela Flores Salgado, identificada con DNI N° 40872827
- Gonzalo Marrero Boisett, identificado con DNI N° 40225843

Presentación:

La Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos – ALAFARPE es una organización sin fines de lucro que fue creada en 1953, a la fecha se encuentra conformada por 23 laboratorios.

Planteamiento:



- Perú debe convertirse en un foco de la promoción privada en investigación clínica.
- Justificación de mayores recursos en salud, ello en atención a que, hoy en día, se realizan menos de la mitad de las investigaciones que se hacían a finales de la década pasada.
- Desacuerdo con la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- El registro sanitario es el primer paso para acceder a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.
- Propuesta de fondo de alto costo. Se busca la equidad en la cobertura en enfermedades de alto costo. Actualmente, el fondo está descuberturado.
- Superar los problemas de cobertura y financiamiento.
- Dar la posibilidad al paciente de EsSalud o del SIS de activar una carta de garantía para que se atienda, excepcionalmente, en el sector privado. El Estado, luego deberá reembolsar ese gasto.
- Existen brechas en los fondos para enfermedades como el cáncer.
- La normativa de contrataciones con el Estado presenta deficiencias técnicas, que se convierten en barreras para las compras, lo que termina perjudicando el cierre de las brechas. En ese sentido, surge la necesidad de la modificación de la Ley de Contrataciones con el Estado. Promover la política de "compra eficiente".
- Debe procurarse la cobertura universal de los afiliados.
- Promover la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley N° 31336 – Ley Nacional del Cáncer, para la eficacia de la ley.

#### Propuestas:

- Modificación de la Ley de Contrataciones con el Estado.
- Promover la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley Nacional de Cáncer.
- Aplicar el modelo de pago de cuota fija mensual por paciente que tenga una patología particular diagnosticada "Modelo Netflix". Grupo de medicamentos para la misma patología, con un amplio rango de pacientes.

- Se apruebe un presupuesto adecuado y ejecutado al 100%.
- Garantizar la continuidad de la atención de los pacientes de EsSalud y el SIS.
- Respaldo el Proyecto de Ley N° 7708/2020-CR, "Ley que crea el fondo universal de alto costo en salud".

### **1.5 Reunión virtual con los enfermeros oficiales del Servicio de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú**

Finalizando la semana de representación, nos reunimos el día viernes 24 de septiembre a las 9:00 am con los enfermeros oficiales de Servicios de la Sanidad de la PNP.

Participantes:

- Ruby Bustamante Montero, identificada con DNI N° 10059772



Planteamiento:

- Los ciudadanos son enfermeros oficiales del servicio de la sanidad de la PNP, a quienes no se les ha reconocido sus más de 20 años de servicios en la PNP, generándoles graves perjuicios sociales y económicos.



- En el año 2018 se les ha reconocido el grado de Mayor de la PNP, por lo que prontamente pasarán a retiro, sin derecho a una pensión, en la medida que la PNP solo les ha reconocido 3 años de servicios.
- En ese sentido, solicitan la aprobación y promulgación de una norma similar a la Ley N° 30876 – Ley que otorga el reconocimiento de tiempo de servicios, regulariza transferencia de aportes a la caja de pensiones militar – policial y otorga el grado inmediato superior a los oficiales de servicio de la Policía Nacional del Perú, en situación de actividad, que ingresaron en el proceso de asimilación PNP 1995, comprendidos en la Resoluciones Ministeriales 929-2015-IN/PNP y 0112-2016-IN/PNP.
- Consideran que les corresponde ingresar al régimen de la Caja 1, dado que cuentan con más de 20 años de servicios, y no, a la Caja 2, ya que en esta última se encuentran aquellos que ingresaron a la PNP desde el año 2012.
- A la fecha existen dos Proyectos de Ley que recogen la iniciativa de estos ciudadanos, por lo que solicitan mi respaldo. Proyecto de Ley N° 4349/2018-CR y N° 171/2021-CR.

## II. PARTICIPACIÓN CON AUTORIDADES

### 2.1 Reunión de trabajo con el embajador de la República de Corea





### III. PARTICIPACION EN WEBINAR

#### 3.1 Participación en sesión de la comisión de descentralización

La presidenta de la comisión de descentralización, convocó a todos los Congresistas y, a sus asesores del despacho congresal para que asistan a la sesión webinar que se llevó a cabo el día viernes 24 de septiembre a partir de las 11 a. m, sobre iniciativas legislativas de demarcación territorial, para esta actividad se les comisionó a los asesores del despacho, abogado Lucio Faustino Rosales Montes y Janett Rodríguez Vergaray, quienes cumplieron con participar en el evento programado.

### IV. PARTICIPACIÓN EN PRENSA

#### 4.1 Entrevista en PBO con Claudia Toro

El día 20 de septiembre, sostuve una entrevista en estudio con la periodista Claudia Toro.

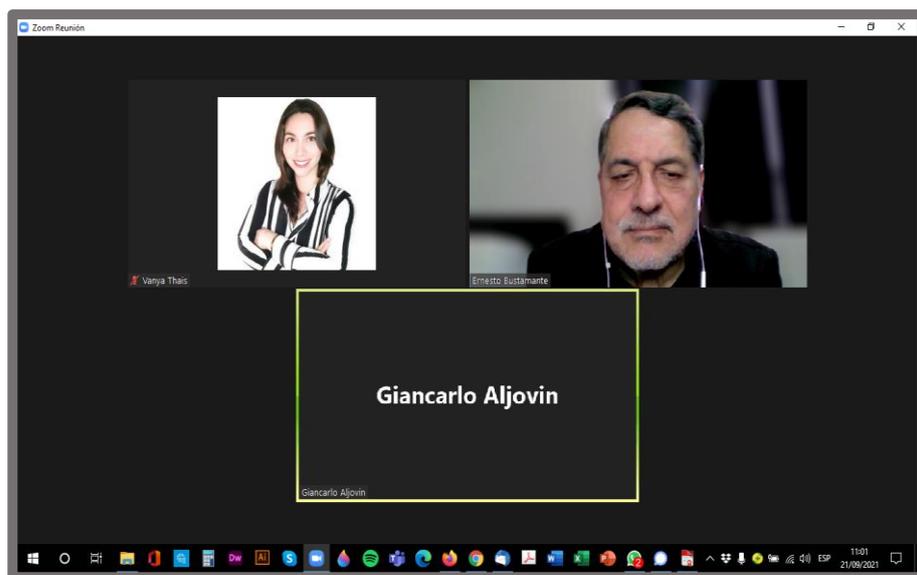
<https://pboradio.com/pbo-radio-en-vivo/>





#### 4.2 Entrevista con Vanya Thais en el programa "En Contexto"

El pasado 21 de septiembre de 2021, me entrevistó Vanya Thais, conductora del programa *En Contexto* de ATV+, sobre los efectos internacionales de los certificados de vacunas.



#### 4.3 Entrevista RPP Noticias

El día 22 de septiembre, sostuve una entrevista, vía zoom, con el periodista Carlos Villareal.





#### 4.4 Entrevista "Canal N"

El día 22 de septiembre, brindé una entrevista a Canal N.



#### 4.5 Entrevista en Exitosa Noticias TV.

El día 23 de septiembre, brindé una entrevista a la periodista Karina Novoa de Exitosa TV.





#### 4.6 Entrevista PBO con Chema Salcedo

El día 24 de septiembre, sostuve una entrevista telefónica con el periodista José María Salcedo.



Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades desarrolladas en la presente semana de representación.

**Ernesto Bustamante Donayre**  
*Congresista de la República*  
*Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores*  
*Miembro titular de la Comisión Permanente*